

RESEÑA JURIDICO - CANONICA

(Diciembre 1975 - Noviembre 1976)

1. DISCURSOS PONTIFICIOS DE MAYOR INTERÉS CANÓNICO

Citamos, en primer lugar, el ya esperado discurso del Papa a la *S.R. Rota*, el 9 de febrero de 1976 (AAS 68 (1976) 204), sobre el tema, de tanta actualidad, de las Causas Matrimoniales. Se refiere el Papa al sentido más personal, que se apoya en la justa estima del amor conyugal y en la mutua perfección de los cónyuges; expone el prudente equilibrio que ha de lograrse entre ese sentido personal y el bien fundamental de la descendencia; y comenta la relación entre las realidades objetivas y los elementos subjetivos.

Destacamos el dirigido al 4.º Coloquio Internacional sobre la *Convención Europea de los Derechos del Hombre*, que aun siendo anterior a la época de nuestra reseña, queremos recogerlo por haber aparecido posteriormente. Fue el 7 de noviembre de 1975 (AAS 67 (1975) 699).

Y también el dirigido al *Clero Romano*, discurso que forma parte ya también de los doctrinales del Pontífice, y que en el presente año, el 15 de marzo, trató el tema de la “madre Iglesia”, que tanto debe influir en la doctrina canónica (AAS 68 (1976) 220).

2. EL CONCILIO VATICANO II

La *Pont. Comisión de Intérpretes* de los Decretos Conciliares ha dado dos respuestas (AAS 68 (1976) 635).

Si se puede proponer excepción de sospecha contra cada uno de los Cardenales de la Signatura Apostólica, y, caso de responderse en sentido afirmativo, camino y modo de definirla. La respuesta es afirmativa al 1; en cuanto al 2, se llevará el asunto al Sumo Pontífice.

Si, en el decreto confirmatorio de la nulidad del matrimonio, en 2.ª instancia, cuando en la 1.ª se ha declarado nulidad y apelan el Defensor del Vínculo y la parte que está por la validez, ha de exponerse la motivación de la decisión, bajo sanción de nulidad, o sólo para la legitimidad. Se responde afirmativamente al 1, negativamente al 2. Las respuestas están comentadas en este mismo número de nuestra Revista.

En la época que reseñamos han aparecido, de las *Actas Synodalia Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II*, las partes VII y VIII del Vol. III, correspondiente al período 3.º, congregaciones generales hasta la 127 y sesión pública 5.ª